

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0738] [9L/5300-0739] [9L/5300-0740] [9L/5300-0741] [9L/5300-0742] [9L/5300-0743]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de marzo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0742]

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA EN MATERIA DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Los objetivos específicos de dicho Convenio eran los siguientes:

a. Desarrollar actuaciones para la conservación, defensa y promoción del medio ambiente en el ámbito territorial del Gobierno de Cantabria.

b. Actuar estructuralmente sobre los sistemas naturales, de forma que se incida positivamente en los aspectos de la conservación, el uso público y la revitalización socioeconómica.

c. Favorecer la integración de colectivos en riesgo de exclusión social.

d. Elaborar los materiales técnicos necesarios para contribuir al desarrollo del convenio.

e. Dar a conocer el patrimonio natural y la biodiversidad del Gobierno de Cantabria.

f. Divulgar los resultados de los proyectos y actuaciones desarrollados en el marco del presente convenio.

Al no haberse realizado ninguna actuación hasta la fecha, lógicamente los objetivos aún no se han cumplido."